



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

GUÍA DE APRENDIZAJE DE ETICA Y VALORES HUMANOS

1. Caracterización de la guía

Ciclo de formación: V

Semestre: I

Área: Ética y Valores Humanos

Número de horas por ciclo: 14 horas presenciales y 11 horas trabajo en casa

Número de clases proyectadas: 8

2. Objetivo del área

Objetivo general del área Ética y Valores Humanos

Formar personas íntegras y éticas para la sociedad, que sean autónomas, emprendedoras, con capacidad y calidad humana para convivir en la actual sociedad incluyente y diversa; quienes a través de la creación de su proyecto de vida busquen la transformación y mejoramiento de su entorno personal, familiar, empresarial, social y profesional.

Objetivos específicos del área Ética y Valores Humanos

- Reconocer el valor del ser como persona, como eje y unidad fundamental en constante relación, que contribuye a la consolidación de una sociedad más humanizada y justa.
- Fortalecer la reflexión y análisis crítico y argumentado de los medios culturales (pensamientos, sistemas y estructuras, herramientas, utensilios, valores, costumbres, etc.) que se nos ofrecen y comparten nuestros espacios de vida, en pro de la construcción de una persona capaz de conocerse a sí mismo, descubrir la forma más adecuada de resolver los problemas de manera pacífica y con capacidad para juzgar de manera crítica la información que recibe.
- Comprender la importancia del respeto por mi vida y la de los demás en cualquiera de sus formas, visto desde una visión ética; adquiriendo las bases conceptuales que respalden las opciones de libertad propias del ser humano.

3. curricular

Estándar a desarrollar	Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación
Derecho a la vida e integridad personal	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir	Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	nivel educativo y a la dificultad de la situación.
Estrategias para resolver un conflicto	Practico los principios de la honestidad y la justicia en la relación con las demás personas	Reconoce y valora las demás personas como únicas e irrepetibles con sus cualidades, defectos, deseos y necesidades.
Problemas sociales de los adolescentes	Defino argumentos válidos para defender la propuesta de la no violencia por medio de la práctica de valores en la convivencia diaria.	Aprecia los valores que posee por medio del contacto permanente con quienes le rodean.
Autoconfianza	Valoro las relaciones personales a través del conocimiento y la aceptación de uno mismo.	Explico con claridad las diferentes estrategias que se pueden asumir como respuesta a la resolución de conflictos
Leyes y manifestaciones	Manifiesto indignación, de manera pacífica, ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas	Muestra la vivencia de valores en la vida personal, familiar y social
Valores intelectuales	Comprendo que la inteligencia se refiere al conjunto de capacidades mentales que se fortalecen con la práctica y el constante desempeño en un área específica o varias áreas	Identifica los distintos tipos de valores que definen su personalidad y su forma de actuar.

4. Tabla de Saberes.

Saber – saber	Saber hacer	Saber ser
Argumento decisiones diferentes frente a dilemas morales, reales e hipotéticos que impliquen un conflicto de valores. Presento diferentes perspectivas para reflexionar sobre los conflictos morales que se presentan en el ámbito social. Reflexiono sobre mis valores y los ordeno en una jerarquía lógica	Identifica el concepto de conflicto y reconoce las formas de solucionarlo de manera pacífica. Prácticas alternativas efectivas para la resolución de conflictos Está en capacidad de reconocer las oportunidades que tiene a su vida futura y como es responsable de asumir decisiones frente a ella.	Presenta sus compromisos de forma ordenada y en el tiempo indicado. Interactúa de manera respetuosa con sus compañeros de clase los saberes adquiridos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

5. Plan de sesión (clase).

FASE	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS EDUCATIVOS	RESULTADOS ESPERADOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
Inicio	1. Saberes previos: Cuestionario o socialización con los estudiantes sobre los conocimientos adquiridos y así iniciar con nuevas temáticas.	Guías y aplicaciones móviles.	Retroalimentar el contenido visto para avanzar con las temáticas propuestas.	Trabajo en clase. Compromisos, actividades grupales e individuales, quizzes, y evaluaciones.
Desarrollo	2. Conceptualización: Se explican los conceptos, ejemplos, y procesos, que el estudiante debe conocer para alcanzar los logros planteados durante el periodo.		Conocer, identificar y aprender diferentes métodos de resolución de problemas.	
Evaluación	3. Evaluación: Se realiza taller evaluativo y/o evaluación para evidenciar los conocimientos adquiridos.		Evidenciar los conocimientos, competencias, y habilidades adquiridas durante el proceso educativo.	

6. Metodología. Aprendizaje basado en competencias

El objetivo es desarrollar habilidades y consolidar hábitos de trabajo. Para ello, partiendo siempre del currículo académico, a partir de un proceso de aprendizaje basado en competencias que se enfocan en las clases de manera alternativa, con una dimensión más práctica y tangible.

7. Recursos educativos. Guías y aplicaciones móviles.

8. Ambientes de aprendizaje. Ambiente físico (en el aula) y virtual (WhatsApp).

9. Organizar el aula donde va a trabajar teniendo en cuenta si será clase magistral, trabajo en equipo o actividades de socialización de productos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

10. Evaluación.

Saber	Saber hacer	Saber ser
40%	40%	20%

11. Bibliografía

sugerida.

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf

12. Anexos.

<https://www.dpe.gob.ec/derecho-a-la-vida-e-integridad-personal/#:~:text=Uno%20de%20los%20principales%20derechos,y%20penas%20cruelles%20inhumanos%20o>

<https://www.crehana.com/blog/clima-laboral/resolucion-de-conflictos/>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Axiolog%C3%ADa>

<https://www.msmanuals.com/es-co/professional/pediatr%C3%ADa/los-problemas-en-la-adolescencia/introducci%C3%B3n-a-los-problemas-en-los-adolescentes>

<https://crearsalud.org/la-autoconfianza-que-es-y-como-trabajarla/>

<https://economipedia.com/definiciones/valores-intelectuales.html>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE	
AREA	ETICA Y VALORES
PERIODO	1 PERIODO
CICLO	CICLO V
GUIA	N.1
TEMA	EL DERECHO A LA VIDA Y A LA INTEGRIDAD

El derecho a la vida e integridad personal

¿Qué es el derecho a la vida e integridad personal?

El derecho a la vida es un atributo del ser humano que le permite ejercer los demás derechos fundamentales. Por su importancia es un derecho absoluto que no puede ser suspendido de forma alguna, ni siquiera en situaciones excepcionales, y que debe estar protegido por la ley. Nadie puede ser privado de la vida arbitrariamente.

El derecho a la vida implica no solo aspectos referentes a garantizar el ciclo vital (crecer, reproducirse y morir), sino también el hecho de satisfacer necesidades de alimentación, agua, trabajo, salud, vivienda, entre otros.

Uno de los principales derechos relacionados con el derecho a la vida es el derecho a la integridad personal, ya sea esta física, psíquica, moral y sexual, lo cual supone la garantía de una vida libre de violencia y, además, la prohibición de la tortura, la desaparición forzada y los tratos y penas crueles inhumanos o degradantes. Por lo tanto, es deber del Estado adoptar todas las medidas que garanticen el derecho a la integridad personal.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

¿Quiénes pueden estar en riesgo?

Cualquier persona puede estar en riesgo de que sus derechos a la vida y a la integridad personal sean vulnerados, sin embargo, son especialmente susceptibles quienes pertenecen a los grupos de atención prioritaria, como personas privadas de la libertad, mujeres, niños, niñas, adolescentes, migrantes, personas con discapacidad, personas sin hogar y personas pobres, entre otros.

¿Por qué es importante este tema para la Defensoría del Pueblo?

La Defensoría del Pueblo, DPE, por mandato constitucional, tiene entre sus atribuciones las de prevenir e impedir de inmediato la tortura, el trato cruel, inhumano o degradante en todas sus formas, considerando que dicho tema se enmarca dentro del ius cogens, es decir, forma parte de las normas de máxima jerarquía dentro del Derecho Internacional y por tanto genera obligaciones vinculantes para todos los Estados sin excepción alguna. Así, en cumplimiento de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, y su respectivo Protocolo Facultativo, desde el año 2012 la DPE se constituyó como Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y adoptó como uno de sus ejes estratégicos el derecho a la vida y a la integridad personal enfatizando en la prevención de la tortura, la desaparición forzada y los tratos o penas crueles inhumanos o degradantes, sin dejar de lado otros temas relacionados con los derechos a la vida y la integridad personal.

¿Cuáles derechos se relacionan con este Eje?

El derecho a la vida y el derecho a la integridad personal – al ser derechos esenciales y en virtud de los principios de interdependencia y progresividad- se constituyen en presupuestos indispensables para el ejercicio de todos los demás derechos reconocidos y que en el futuro se consagren y desarrollen.

¿Cuáles son las principales instituciones estatales que tienen obligaciones directas en relación a este Eje?

- Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Defensa
- Ministerio de Salud
- Fiscalía General del Estado



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

EXPRESANDO LO APRENDIDO

Teniendo en cuenta lo trabajado en la guía, responde las siguientes preguntas de selección múltiple.

1. ¿Cuándo se respeta el derecho a la vida?

- A) Cuando se encuentra en peligro
- B) No hay motivo para respetar la vida
- C) Solo cuando hay marchas
- D) Desde su nacimiento, todos los niños tienen derecho a una vida protegida.

2. ¿Cómo se viola el derecho a la integridad personal?

- A) Violencia física, psicológica y sexual
- B) Ser torturado o expuesto a tratos crueles inhumanos
- C) Utilización indebida de material genético humano
- D) Todas las anteriores

3. ¿Cómo se daña la integridad de una persona?

- A) Recibiendo un buen trato
- B) Compartiendo en familia una buena vida
- C) La integridad física se vulnera, puede afectarse con facilidad
- D) Siendo una persona agradable

4. ¿Cuál es una de las principales instituciones estatales que tiene obligaciones directas al eje derecho a la vida e integridad personal?

- A) Ministerio de Defensa
- B) Ministerio de educación
- C) Ministerio de las TIC
- D) Ministerio de Transporte

5. ¿Quiénes pueden estar en riesgo?

- A) Niños menores de edad
- B) Mujeres embarazadas
- C) Cualquier persona puede estar en riesgo
- D) Personas de la Tercera Edad



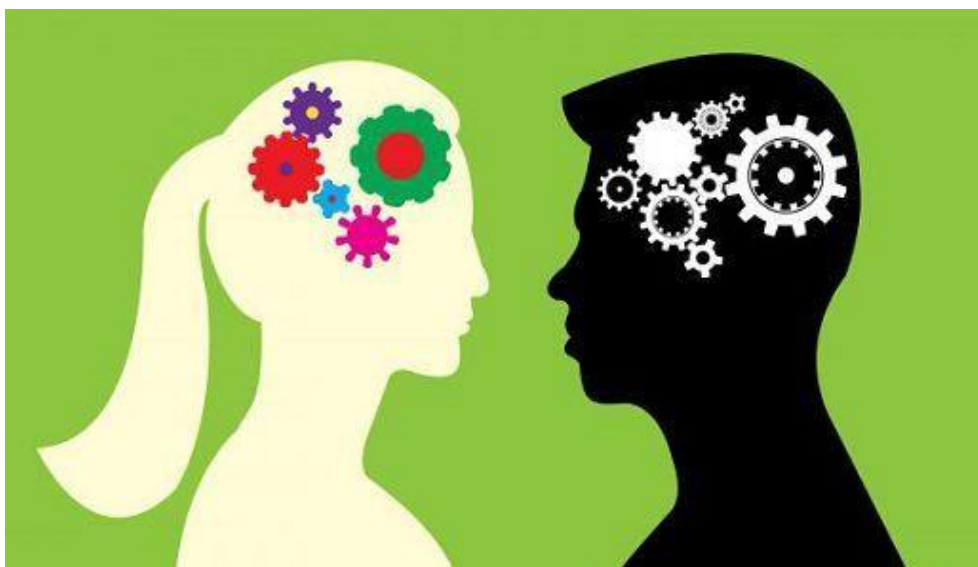
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE	
AREA	ETICA Y VALORES
PERIODO	1 PERIODO
CICLO	CICLO V
GUIA	N.2
TEMA	DESCUBRIENDO EL DESARROLLO DE LA ÉTICA

¿QUÉ ES LA MORALIDAD?

La moralidad es el conjunto de principios o ideales que ayudan al individuo a distinguir el bien del mal, a actuar de acuerdo con esta distinción y a sentirse orgulloso de la conducta virtuosa y culpable de la conducta que viola sus normas.

La internalización es el proceso de adoptar los atributos o normas de otras personas; tomar estas normas como propias



La mayoría de las personas suelen actuar de manera moral y seguir las reglas de sus respectivas sociedades. La moralidad en ocasiones requiere que las personas sacrifiquen sus propios intereses a corto plazo para el beneficio general de la sociedad. Las personas o entidades que son indiferentes a cuestiones de bien o mal se consideran amorales mientras que las que se comportan malvadamente se consideran inmorales.



¿CÓMO VEN LA MORALIDAD LOS ESTUDIOSOS DEL DESARROLLO?

Cada una de las tres teorías principales del desarrollo moral se enfoca en un componente diferente de la moralidad: Afectos morales (Psicoanálisis), razonamiento moral (Teoría del desarrollo cognoscitivo) y comportamiento moral (Teoría del Aprendizaje Social y el procesamiento de la información).

EXPLICACIONES PSICOANALISTAS DEL DESARROLLO MORAL

Sigmund Freud afirma que los bebés y los niños que empiezan a caminar carecen de superyó y actúan según sus impulsos egoístas a menos que los padres controlen su comportamiento. Sin embargo, una vez que el superyó surge, actúa como un sensor interno que hace que el niño se sienta orgulloso o avergonzado de su conducta.

TEORÍA DE FREUD DE LA MORALIDAD EDÍPICA

El superyó se desarrolla en la etapa fálica tras el Complejo de Edipo o Electra. Es entonces, cuando el niño internaliza los valores morales de su progenitor del mismo sexo. Para Freud, la internalización del superyó en una niña es más débil que en el caso de los varones.

LA MORALIDAD COMO FENÓMENO NATURAL

Darwin fue el primero en intentar desarrollar una explicación evolutiva de la moralidad. Consideró que nuestra disposición moral era una adaptación, un instinto social que promueve la cooperación y cuya evolución estaba dirigida por un proceso de selección entre grupos.

La síntesis neodarwinista, a mediados del siglo pasado, asumió que la capacidad moral surge como una consecuencia inevitable de la eminencia intelectual humana, pero carece de valor adaptativo *per se*. Por su parte, los códigos morales serían el resultado de un proceso de evolución cultural antes que biológico.

MORALIDAD Y CULTURA

Este escenario evolutivo no proporciona, sin embargo, una explicación de la experiencia objetiva de la moralidad. Para rastrear el origen evolutivo del objetivismo debemos considerar otros vectores evolutivos, en especial un aspecto importante de la cognición humana que procede de nuestra evolución como organismos culturales. A la cultura se debe, en opinión de muchos, el secreto de nuestro éxito. Su carácter acumulativo es excepcional y se sostiene sobre una eficiente combinación entre innovación e imitación.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

TALLER

Lea cuidadosamente el siguiente texto, observando los signos de puntuación con las pausas que indican. Luego responda los ítems del cuestionario de comprensión lectora.

LA PRIMERA E INDISPENSABLE CONDICIÓN ÉTICA

Yo creo que la primera indispensable condición ética es la de estar decidido a no vivir de cualquier modo: estar convencido de que no todo da igual, aunque antes o después vayamos a morirnos. Cuando se habla de “moral” la gente suele referirse a esas órdenes y costumbres que suelen respetarse, por lo menos aparentemente y a veces sin saber bien por qué. Pero a veces el verdadero intrínquis no está en someterse a un código o en llevar la contraria a lo establecido (que también es someterse a un código, pero al revés) sino en intentar comprender. Comprender por qué ciertos comportamientos nos convienen y otros no, comprender de qué va la vida y qué es lo que puede hacerla “buena” para nosotros los humanos. Ante todo, nada con contentarse con ser tenido por bueno, con quedar bien ante los demás, con que nos den la aprobación. Desde luego para ello será preciso no solo fijarse en plan búho, o con timorata obediencia de robot, sino también hablar con los demás, dar razones y escucharlas. Pero el esfuerzo de tomar la decisión tiene que hacerla cada cual en solitario: nadie puede ser libre por ti. Por el momento te dejo dos cuestiones para que vayas rumiando. La primera es esta: ¿Por qué está mal lo que está mal? Y la segunda es todavía más bonita: ¿En qué consiste en tratar a las personas como personas?

COMPRENSIÓN DE LECTURA

1. De acuerdo con el texto “vivir de cualquier modo” significa:

- a. Someterse a las órdenes y costumbres
- b. Estar convencidos de que todo da igual
- c. Obedecer como un robot
- d. Hablar con los demás

2. En cuanto a las órdenes y costumbres el autor indica:

- a. La gente siempre actúa hipócritamente
- b. Se desconocen a menudo.
- c. La mayoría de las veces son ignoradas
- d. No siempre sabemos por qué las seguimos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

3. La expresión “comprender de qué va la vida” significa:
 - a. Entender en que consiste la vida
 - b. Determinar los compuestos de la vida
 - c. Entender de qué se trata vivir
 - d. Saber cuál es el transcurso de vivir
4. La expresión “el verdadero intrínquilis” indica:
 - a. La verdadera razón oculta
 - b. La real intransigencia
 - c. El enredo cierto
 - d. El pensamiento verdadero
5. Con la expresión “... nada de contentarse con ser tenido por bueno” el autor hace un llamado a:
 - a. Ser auténticos y sinceros
 - b. Mantener las apariencias
 - c. Tener en cuenta las opiniones
 - d. Obedecer órdenes y costumbres
6. Cuando el autor nos dice “nadie puede ser libre por ti” está indicando que:
 - a. No me debo colocar en el lugar del otro
 - b. Sólo yo soy el responsable de mis actos
 - c. Cada cual se libera por si solo
 - d. Ser libre es no creer en nadie
7. Según el texto “fijarse en plan búho” significa:
 - a. Salir solo de noche
 - b. Comprender, pero no actuar
 - c. Ser completamente indiferente
 - d. Quedarse mudo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE	
AREA	ETICA Y VALORES
PERIODO	1 PERIODO
CICLO	CICLO V
GUIA	N.3
TEMA	ESTRATEGIAS PARA RESOLVER UN CONFLICTO

¿QUÉ ES UN CONFLICTO?

El conflicto es parte de nuestra convivencia social, surge desde que nacemos cuando necesitamos aprender a vivir haciendo uso de muchas herramientas para asegurar nuestra sobrevivencia. Luego, la vida familiar nos enseña a negociar con las demandas contradictorias u opuestas de nuestros padres y el medio ambiente. En el camino de crecer, desarrollarse y diferenciarse de los demás, tratando de alcanzar metas propias, el ser humano siempre estará determinado por las limitaciones de un universo con recursos insuficientes y demandas crecientes.

De este modo la vida sin conflictos es una falacia pues sin ellos nos privaríamos de la oportunidad para desarrollar nuestras habilidades pues se aprende a través y gracias al conflicto. Entendiendo el conflicto como una incompatibilidad entre conductas, percepciones, objetivos o afectos entre individuos y grupos que definen estas metas como mutuamente incompatibles, podemos decir que en éste intervienen conducta y afectos, elementos básicos del conflicto.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

Para manejar los conflictos se necesitan varias habilidades:

1. La habilidad de comprender sus propios sentimientos hacia el conflicto. Esto significa reconocer la causa del conflicto, o sea, las palabras o acciones que inmediatamente provocan en usted una reacción emocional como el enojo o la ira. Una vez reconocida la causa del conflicto será más fácil controlar las emociones.
2. La habilidad de escuchar atentamente. Se debe tratar de comprender lo que la otra persona está diciendo. Escuche con todo cuidado en lugar de pensar en lo que deberá decir usted después. Escuchar atentamente requiere concentración y lenguaje corporal que indique que usted está prestando atención.
3. La habilidad de brindar opciones para resolver el conflicto. Muchas personas sólo pueden concebir dos maneras de manejar el conflicto – pelear o evitar el problema. Asegúrese de que sus datos son los correctos, explore todas las ideas que pueden ayudarle a resolver la discusión y debata los pros, los contras y las consecuencias.

CINCO FORMAS DE RESOLVER UN CONFLICTO

1. Competición: Distributiva (ganar-perder) regateo. Satisfacer sus necesidades es importante; satisfacer las necesidades de los demás no es importante para usted.
2. Colaboración: Integrativa (ganar-ganar). Satisfacer las necesidades tanto suyas y las de su contraparte es importante.
3. Compromiso: Satisfacer las necesidades suyas y las de su contraparte es moderadamente importante.
4. Evitar: Usted es indiferente tanto a sus necesidades como a las de los demás: no actúa gustosamente.
5. Acomodar: Simplemente rendirse o conformarse (no es problema para usted y es problema de la otra persona). En general, los más exitosos negociadores inician asumiendo una negociación colaborativa (integrativa) o ganar. Los buenos negociadores tratarán una negociación ganar-ganar o contribuirán a una situación donde ambas partes se sientan ganadores.

Las negociaciones tienden a ser mejores para ambas partes cuando están en una situación ganar-ganar o ambas partes se acercan a la negociación deseando "crear valor" o satisfacer tanto sus necesidades como las de la otra persona.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

ESTRATEGIAS DE CÓMO LOGRAR LLEGAR A UN ACUERDO

1. Observe su respuesta frente a un conflicto. Si su manera de comportarse no da resultados, es decir, si se queda cargado con emociones incontrolables que conducirán a nuevos problemas – trate de cambiar.
2. Exprese sus necesidades y defina el problema. Hable de los temas o asuntos sin insultar ni echar la culpa a otra persona. No exprese su posición; esa es su manera de solucionar el problema, más bien compare lo dicho (posición) con lo que realmente se intentó decir (necesidades).
3. Juntos, discutan varias maneras de llenar las necesidades o solucionar el problema. Sea flexible y abierto.
4. Luego de haber llegado a un acuerdo sobre el plan a seguir, decidan quién será el responsable de cada acción.
5. Recuerde: Elija el momento oportuno. Planifique de antemano. Hable directamente. No asigne culpas ni insulte. Brinde información. Escuche. Demuestre que está escuchando. Discuta el problema a fondo. Busque una solución. Cumpla y ejecute.

ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Los principales obstáculos para la elaboración creativa de soluciones alternativas son el hábito y la conformidad. Muchos hábitos son adaptativos y necesarios en muchas situaciones sociales cotidianas.

Los hábitos también pueden ser útiles para la resolución de conflictos sociales si las respuestas efectivas aprendidas en situaciones anteriores pueden ser generalizadas a situaciones conflictivas nuevas pero similares.

Sin embargo, los hábitos también pueden obstaculizar la resolución efectiva de conflictos si los individuos responden "automáticamente" a las nuevas situaciones conflictivas con hábitos previamente aprendidos sin pararse a pensar o cuestionar su aplicabilidad o idoneidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

EXPRESANDO LO APRENDIDO

Teniendo en cuenta lo trabajado en la guía, responde las siguientes preguntas:

1. ¿A qué se llama conflicto?

2. ¿Qué estrategias se pueden usar para solucionar un conflicto?

3. Elabora un mapa conceptual que abarque el tema: estrategias para resolver un conflicto.

MAPA CONCEPTUAL: ESTRATEGIAS PARA RESOLVER UN CONFLICTO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE	
AREA	ETICA Y VALORES
PERIODO	1 PERIODO
CICLO	CICLO V
GUIA	N.4
TEMA	EL CONOCIMIENTO DE LA AXIOLOGÍA

LA AXIOLOGÍA

La axiología es una rama de la Filosofía que estudia los valores. La axiología se aplica también a otros ámbitos como el Derecho y la Pedagogía, en el que aparecen temas de carácter axiológico. En ocasiones se utilizan los términos Filosofía de los valores y Teoría de los valores.

Esta palabra procede del francés axiología, formada con los términos griegos ἄξιος ('digno', 'valioso', 'con valor') y λόγος (logos, que en este caso se puede traducir como 'estudio', 'teoría', 'tratado').



La axiología se encarga de estudiar los valores: su naturaleza, los juicios que se desarrollan a partir de ellos, etc. Puede decirse que un valor es un principio para establecer un juicio, por eso la axiología está relacionada con la ética.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

Axiología filosófica: La axiología forma parte de la Filosofía, se centra en estudio y análisis de la naturaleza y las funciones de los valores. Aunque el concepto de axiología se comienza a utilizar en el siglo XX, los valores ya fueron objeto de estudio por parte de la Filosofía a través de autores como Sócrates, Platón, Aristóteles y Kant.

Axiología jurídica: La axiología jurídica es el estudio de los valores jurídicos en la creación y aplicación de normas jurídicas. Es uno de los objetos de estudio de la Filosofía del Derecho. En ocasiones se utilizan otros términos como Teoría del Derecho Justo o Teoría de la Justicia, destacando la importancia del valor de la justicia en este ámbito.

Axiología educativa: La axiología en educación, es el estudio de los valores desde un punto de vista pedagógico. Se incluyen en este apartado distintos tipos de valores como los de carácter ético, social, cultural y estético.

El estudio de los valores es de gran importancia en este campo ya que se considera que los valores, una de las características fundamentales en el desarrollo del ser humano, son susceptibles de ser aprendidos, no sólo como un sistema de normas establecido, sino desde un punto de vista crítico.

EJEMPLOS DE AXIOLOGÍA

Axiología en lo material: El valor ético del uso de los medicamentos es muy estrecho y cambia dependiendo de la intención que se les quiera dar, pues para un físico-culturista el uso de los esteroides tiene un valor estético y práctico muy grande, aunque el valor real se encuentra oculto ante la presencia de la vanidad. En tanto que el valor del mismo compuesto para el médico es muy diferente, pues con los esteroides pueden llegar a reparar lesiones medulares que sin dicho compuesto sería imposible de sobrellevar.

Ejemplo 2: Axiología en la moral: Un hombre se encuentra hospitalizado, pues tiene una enfermedad que requiere control profesional. Este señor tiene tres hijos, y es cuidado solo por el hermano mayor quien lo vela día y noche. El hombre dice que su segundo hijo no quiere verlo, pues lo ha esperado dese que fue ingresado. El hijo se encuentra enterado, pero por el tipo de curación que su padre deberá recibir, tiene que juntar dinero y llevar los gastos, llevándole esto a estar fuera del hospital a una distancia considerable. La disyuntiva aquí es que este joven debe continuar con el bien que se encuentra realizando, aunque esto implica el no ver a su padre.

Ejemplo 3: Axiología en la moral: Dos hombres se encuentran en una concesionaria y proyectan comprar un aparato de motor cada uno. El hombre de campo se interesa en un tractor diésel el cual cumple sus expectativas de trabajo. El otro hombre es de ciudad y el vehículo que busca es el que lo transporte en la ciudad, y cumple con sus expectativas de transporte y económica. El valor axiológico es diferente para cada uno de los individuos.



EXPRESANDO LO APRENDIDO

1. ¿En qué otros ámbitos se aplica la axiología?

- A) Violencia y guerra
- B) Derecho y pedagogía
- C) Inmoralidad y discriminación

2. ¿Cuál sería una diferencia que existe entre valor estético y valor lógico?

- A) Cada persona sabe cuáles son las normas morales y es su responsabilidad cumplirlas o no
- B) La persona que vive en cualquier comunidad tiene un conjunto de normas morales que debe cumplir
- C) Ay B respectivamente

3. ¿Cuál sería un ejemplo para la axiología en lo material?

- A) La vanidad: es una axiología cuando ponemos por encima de todo la vanidad que sentimos con respecto a los demás. Es demasiado el amor propio que se siente.
- B) La ayuda a las personas pobres: Para algunos es algo normal y hasta positivo prestar ayuda a las personas de pocos recursos. Esta puede ser económica o de cobijo.
- C) La justicia: constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo que corresponde.

4. ¿Cuál sería un ejemplo para la axiología en lo moral?

- A) La responsabilidad: cuando se asumen retos y se cumplen por un sentido de honor y lealtad se está hablando de la responsabilidad.
- B) El uso de esteroides para animales en humanos: es un problema moral muy fuerte.
- C) El uso de un objeto o la interpretación de una situación va a depender del valor ético de la persona o grupo implicado, bien sea por la intención o los conocimientos de los participantes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE	
AREA	ETICA Y VALORES
PERIODO	2 PERIODO
CICLO	CICLO V
GUIA	N.1
TEMA	PROBLEMAS SOCIALES: PANDILLAS SICARIATO, CHANTAJE, EXTORSIÓN, PROSTITUCIÓN.

PROBLEMAS SOCIALES DE LOS ADOLESCENTES

Los problemas sociales son aquellos que aquejan a largos sectores de la población y tienen que ver con las condiciones objetivas y subjetivas de vida en sociedad. Sus causas pueden hallarse en aspectos económicos, políticos, etc. Además, los problemas sociales suelen tener consecuencias en otras dimensiones de la vida de una nación.

Los problemas sociales han existido desde el surgimiento mismo de la humanidad, aunque en determinadas épocas y situaciones hayan sido peores que en otras, como es normal. En la contemporaneidad han pasado a ser una preocupación recurrente de gobiernos populares y ONG internacionales, o de organizaciones multilaterales como la ONU o la Unicef.

Uno de los grandes inconvenientes de los problemas sociales es que son difíciles de resolver: es complicado lograr un consenso respecto a cuáles son más urgentes o cuál es la metodología para darles respuesta.





CAUSAS DE LOS PROBLEMAS SOCIALES

Los problemas sociales pueden provenir de distintas causas, dependiendo de la naturaleza del problema. Por ejemplo, la desigualdad económica y de oportunidades suele ser consecuencia de la construcción histórica de una sociedad de ricos muy ricos y pobres muy pobres.

Por otro lado, las desigualdades económicas también pueden ser resultado de dinámicas políticas que tengan efectos catastróficos sobre la economía, a los cuales sólo la población más pudiente puede sobrevivir.

Además, la pobreza y la falta de recursos se traducen a menudo en actitudes violentas, en resentimiento social, en criminalidad y la proliferación de otras actividades delictivas. A veces la desesperación lleva a quebrar las leyes de una sociedad percibida como injusta. Por eso, no es simple dar con las causas de los problemas sociales que el mundo padece.

Algunos ejemplos comunes de problemas sociales son:

- **Hambre.** Grandes sectores de la población mundial viven en situaciones de marginalidad y abandono tan desesperados, que literalmente no tienen qué comer.
- **Inseguridad.** Las poblaciones con grandes márgenes de actividad delictiva suelen ser las mismas que están sometidas a la pobreza y a una vida sin perspectivas futuras, presa fácil para actividades ilegales: robo, narcotráfico, prostitución, etc.
- **Discriminación.** Ya sea por raza, sexo, religión, nacionalidad u orientación sexual, se basa en la segregación de una población no deseada, o sea, en no darle a todo el mundo las mismas oportunidades, por razones de prejuicio.
- **Pobreza.** El más grande de los problemas económicos y sociales y económicos, y el que más problemas sociales engendra a su vez. No tiene que ver simplemente con la falta de dinero, sino con la total exclusión del sistema productivo. Se estima que casi la mitad de la población mundial vive en algún margen de pobreza, y que 400 millones de niños viven en pobreza extrema.
- **Desigualdad.** La convivencia en una sociedad de clases sociales enormemente separadas, es decir, de pobres muy pobres y ricos muy ricos, con pocas oportunidades de movilidad de clase. Este tipo de sociedades son caldos de cultivo para el resentimiento social.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

TALLER

Realice una lectura del siguiente texto y al finalizar responda unas preguntas.

FRENTE AL LICOR Y LA DROGA: LIBERACIÓN Y SOBRIEDAD.



EL licor es un medio para escapar a la realidad, porque en sano juicio no se atreve a llorar, hace decir cosas que callamos.

Bebemos para acariciarnos, festejarnos, celebrar un hecho o acontecimiento feliz o triste
El asunto es preocupante cuando se convierte en vicio.

Se bebe con motivo o sin motivo, se bebe por un cumpleaños, bautismo, etc
En nuestro medio no es posible organizar una reunion familiar, cultural o social sin incluir el licor, y difícil medir las consecuencias de los actos despues de beber mucho licor que nubla la mente.

La adiccion es un apego que se vuelve insensible, al resto del mundo, las cosas bellas y maravillosas de la vida, es necesario dejar la adiccion.

La adiccion se abre el camino a la drogadiccion la persona es títere no actua por si sola sino que se deja llevar por el licor.

Una persona drogadicta se caracteriza por:

Agresiva, irresponsable, pierde la capacidad de reflexion, nerviosa, insegura, inestable, baja autoestima, desaliento, pierde el apetito, enfermedades como: la cirrosis, paros cardiacos.
Pierde el empleo, su familia, compañeros y hasta su misma vida.

1. Analice la frase de Paul Sartre: “el hombre es un animal raro como cuando no tiene hambre y bebe cuando no tiene sed”.

2. ¿Qué opinas de los aficionados al licor?

3. ¿Qué se debe hacer para alejarse del licor y las drogas?



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

4. Busca en la sopa de letras las palabras relacionadas con el tema.

{5°-C. NAT.-81} "SITUACIONES DE RIESGO EN LA ADOLESCENCIA"



SITUACIONES	RIESGO
ADOLESCENCIA	DAÑOS
FÍSICOS	PSICOLÓGICO
PULMÓN	TRAUMÁTICOS
TABACO	BEBIDA
ALCOHÓLICA	DROGAS
SITUACIONES	VIOLENTAS
SISTEMA	NERVIOSO

M	Q	W	E	R	T	Y	U	I	O	P	A	S	D	F	G
N	E	R	V	I	W	S	O	H	J	K	L	Ñ	Z	X	C
V	B	N	M	H	J	I	K	A	Ñ	V	I	X	O	B	A
S	D	F	G	Q	W	S	O	H	J	K	L	Ñ	Z	X	C
B	N	M	H	Q	W	S	O	H	J	K	L	Ñ	Z	X	C
W	R	F	M	R	J	I	K	A	Ñ	V	I	X	O	B	A
N	E	R	V	I	W	S	O	H	J	K	L	Ñ	Z	X	C
F	G	Q	W	S	O	H	J	K	A	Ñ	V	I	X	O	B
N	O	S	X	Y	J	V	P	C	O	K	R	F	G	Q	W
S	D	F	G	Q	W	S	O	H	J	K	L	Ñ	Z	X	C
X	Y	J	V	P	C	O	K	R	F	G	Q	W	S	O	H
Y	J	V	P	C	O	K	R	F	G	Q	W	S	O	H	J
J	V	P	C	O	K	R	F	G	Q	W	S	O	H	J	K
V	P	C	O	K	R	F	G	Q	W	S	O	H	J	K	L
P	C	O	K	R	F	G	Q	W	S	O	H	J	K	L	Ñ
C	O	K	R	F	G	Q	W	S	O	H	J	K	L	Ñ	Z
O	K	R	F	G	Q	W	S	O	H	J	K	L	Ñ	Z	X
K	R	F	G	Q	W	S	O	H	J	K	L	Ñ	Z	X	C
R	F	G	Q	W	S	O	H	J	K	L	Ñ	Z	X	O	B
F	G	Q	W	S	O	H	J	K	L	Ñ	Z	X	O	B	A
G	Q	W	S	O	H	J	K	L	Ñ	Z	X	O	B	A	C

5. Después de leer sobre los problemas sociales que afectan a los adolescentes, hago un ejercicio de autorreconocimiento.

¿Cómo me siento?



Palabras que describen cómo me siento

¿Cómo se ve mi rostro?

Estoy agradecido/a por:

He aprendido de esta experiencia

3 cosas que me emociona hacer cuando esto termine:

1

2

3



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE				
AREA	ETICA Y VALORES			
PERIODO	2 PERIODO			
CICLO	CICLO V			
GUIA	N.2			
TEMA	IDENTIFICA	QUÉ	SIGNIFICA	COMPORTARSE CON
	AUTOCONFIANZA.			

AUTOCONFIANZA

Autoconocimiento: Reconocerse a uno mismo

El autoconocimiento es la habilidad de explorar dentro de uno mismo e identificar todos los elementos que integran nuestro ser; implica considerar ideas, opiniones, convicciones, sentimientos, carácter, fortalezas, oportunidades, actitudes, valores, gustos y disgustos, proyectos y limitaciones. Conocerse también supone construir sentidos acerca de nosotros, las demás personas y el mundo en que vivimos.

En la construcción del autoconcepto se involucran diversos factores, como la autoaceptación y la autoconfianza. La primera se refiere a reconocer objetivamente tanto las capacidades y habilidades personales, como las limitaciones, debilidades y obstáculos; además de discernir las características que se pueden modificar y reconocer aquellas que no pueden cambiarse. La autoconfianza se manifiesta en la seguridad que tenemos en nosotros mismos, en la convicción sobre las capacidades personales para afrontar riesgos y dificultades. Si una persona tiene escasa autoconfianza, mostrará inseguridad, indecisión, sentimientos de incapacidad, impotencia, miedo extremo a equivocarse, culpabilidad y angustia o depresión.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

El autoconocimiento se relaciona de manera directa con lo que comúnmente se denomina imagen de uno mismo o autoimagen. Comienza a desarrollarse desde etapas tempranas de la vida y se refuerza con la socialización en la familia, la escuela, el trabajo, las amistades y la comunidad. Simultáneamente, la autoimagen se ve influida por los ideales culturales de la masculinidad en los hombres y de feminidad en las mujeres, planteados desde la infancia en torno a lo que se piensa se quiere ser en el futuro, y el comportamiento que se debe tener.

La autoimagen se refiere a la concepción que se tiene acerca de cómo percibimos y sentimos nuestro cuerpo y también cómo se cree que otros nos ven. Hay personas que están conformes con su aspecto físico y quienes se evalúan como poco atractivas; por esta razón, la autoconfianza y la seguridad son parte esencial del autoconcepto.

El conocimiento de uno mismo facilita la identificación de nuestras fortalezas y capacidades, lo que estimula la autoestima y autoconfianza, contribuye a una autoimagen positiva y a la toma de decisiones más acertadas.

Competencia Autoconfianza La competencia Autoconfianza está formada por tres rasgos que se pueden observar:

- Seguridad en sí mismo/misma: Realizo con seguridad nuevas tareas y confirmo que sean correctas con quien lo supervisa.
- Autoconocimiento: Identifico mis capacidades y limitaciones tanto personales como laborales.
- Autovaloración: Soy realista en la valoración que tengo de mí mismo.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

ACTIVIDAD

Responde las siguientes preguntas acerca de comportarse con autoconfianza.

1. ¿Cómo se relaciona la imagen que tienes de ti mismo(a) con la autoconfianza y las decisiones que tomas ante distintas situaciones?

2. ¿Qué es la autoconfianza y por qué es importante?

3. ¿Qué es la competencia del personal?

4. ¿Cómo se genera la autoconfianza?

5. ¿Cuáles son los beneficios de la autoconfianza?





INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE	
AREA	ETICA Y VALORES
PERIODO	2 PERIODO
CICLO	CICLO V
GUIA	N.3
TEMA	LAS LEYES Y MANIFESTACIONES

LAS LEYES Y MANIFESTACIONES

Las Leyes son normas hechas exclusivamente por el Congreso de la República que tienen aplicación en todo el país y rigen los derechos y deberes de cualquier ciudadano(a). Si quieres saber más sobre las leyes en Colombia, puedes leer desde el Artículo 150 al Artículo 170 de la Constitución Política de Colombia



La importancia de las Leyes: Las personas viven en sociedad, en compañía de otras personas. En esa convivencia, realizan actividades, trabajan, construyen, aprenden, viajan, comercian y muchas otras cosas. Las personas se enamoran, a veces se casan y otras veces se separan. Nacen bebés que luego son niños y tienen que ir a la escuela. Esos niños, cuando crecen y son mayores de edad, asumen responsabilidades: pueden votar, trabajar, manejar un vehículo, viajar, divertirse, opinar libremente, tomar decisiones.

Todas estas acciones y situaciones están reguladas por leyes. Las obras públicas como los puentes, rutas o represas hidroeléctricas, el comercio, las telecomunicaciones, el transporte, los recursos naturales del país y muchísimas otras cosas que sería muy largo enumerar están regulados y reglamentados por leyes.

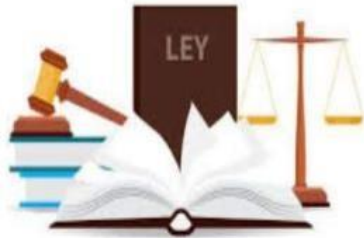
También determinan el funcionamiento de instituciones como las escuelas, los hospitales, el registro civil, los poderes del Estado y los organismos de gobierno. Puede ser que algunas cosas no funcionen muy bien algunas veces, pero sin leyes nada podría funcionar. Ninguna sociedad puede vivir sin leyes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

Todos somos iguales ante la ley: Si no hubiera leyes, no habría derechos. Sin leyes, prevalecerían siempre los más fuertes o los más poderosos. Las leyes establecen deberes y derechos a todos los ciudadanos por igual, para que la convivencia social sea posible. Ante la ley, todos los ciudadanos son iguales, es decir que tienen las mismas obligaciones, las mismas responsabilidades y los mismos derechos.

Los ciudadanos y las autoridades del Estado deben cumplir la ley: Los legisladores tienen la responsabilidad de elaborar las leyes necesarias para el país y orientadas al bienestar de la mayoría de los ciudadanos. Los gobernantes tienen la responsabilidad de administrar el país en orden a las leyes que la Nación se ha fijado para su convivencia. Los magistrados del Poder Judicial tienen la responsabilidad de hacer cumplir las leyes, con una Corte Suprema que es intérprete última de la Constitución Nacional. Los ciudadanos tienen la obligación de respetar las leyes y denunciar sus transgresiones.



Leyes para las marchas: En la Constitución Política de Colombia de 1991, artículo 37. Toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente. Sólo la ley podrá establecer de manera expresa los casos en los cuales se podrá limitar el ejercicio de este derecho.

Ley 1453 de 2011: Ley de Seguridad Ciudadana La Ley 1453 de 2011, llamada “Ley de Seguridad Ciudadana”, modifica el Código Penal y da origen a delitos como obstrucción de vías que afecten el orden público (artículo 44), el cual, en realidad, tipifica como tipo penal la obstrucción de vías mediante el uso de medios ilícitos¹⁶.

¿Qué es una protesta pacífica? Las manifestaciones pacíficas pueden darse en todas las sociedades, incluso manifestaciones que sean espontáneas, simultáneas, no autorizadas o restringidas y se entiende que una protesta es pacífica cuando así haya sido convocada, por lo cual siempre se debe presumir que sus participantes mantienen intenciones pacíficas, así se presenten escenarios de alteración del orden público o de ejercicio de violencia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

EXPRESANDO LO APRENDIDO

1. En la siguiente imagen encuentra las 7 diferencias de la importancia de saber las leyes:



2. Organiza las siguientes palabras y busca su significado:

RBAPONERUCTI

CRSIESICNEORT

TLIRAIM

IALJCIUD

COREHDE

AMENTPAECIFIC

3. Responde (F) Falso o (V) verdadero según corresponda:

- a) En Colombia es un delito manifestarse ()
- b) Existen motivos válidos para realizar una manifestación en nuestro país ()
- c) Manifestar por el derecho a la salud va en contra de la Ley ()



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

d) Siempre que hay manifestaciones, son tenidas en cuenta por los entes administrativos

()

e) Existen leyes que protegen las manifestaciones ()

f) Las leyes a favor de las manifestaciones se cumplen en el país ()

4. Indica que Imágenes hacen referencia a una manifestación incorrecta o que se salió de control y ¿por qué?



5. Busca una ley que dignifica al ciudadano y habla sobre ella



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE	
AREA	ETICA Y VALORES
PERIODO	2 PERIODO
CICLO	CICLO V
GUIA	N.4
TEMA	NUESTRAS CUALIDADES Y HABILIDADES

VALORES INTELECTUALES

A lo largo de sus vidas, los seres humanos adquieren distintos tipos de valores que definen su personalidad y su forma de actuar. Uno de los factores que influyen en la personalidad son los valores intelectuales como, por ejemplo, la sabiduría, el razonamiento o la memoria. Estos valores ayudan al ser humano a mejorar en su aspecto cognitivo y a ser más crítico con su realidad y a su entorno. No obstante, al tratarse de conceptos subjetivos, su apreciación es distinta en cada individuo



En efecto, en el desarrollo intelectual del niño se pueden distinguir dos aspectos. Por un lado, lo que se puede llamar el aspecto psicosocial, es decir, todo lo que el niño recibe del exterior, aprendido por transmisión familiar, escolar, educativa en general; y por otro, el desarrollo que se puede llamar psicológico, que es el desarrollo de la inteligencia misma: lo que el niño aprende por sí mismo, lo que no se le ha enseñado sino que debe descubrir solo; y éste es esencialmente el que requiere tiempo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

¿A qué se hace referencia cuando se habla de los aspectos intelectuales?

La inteligencia es un proceso en el que intervienen diversas capacidades; es posible definir la inteligencia humana como: "La interacción de un conjunto de capacidades del individuo determinadas por las características biológicas, los procesos psicológicos, el entorno social y la conducta". Tales capacidades se desarrollan gradualmente para permitir al ser humano: Asimilar, retener, aplicar y modificar las experiencias y sensaciones necesarias para conducirse y adaptarse a sus medidas.

Es decir, la inteligencia se refiere al conjunto de capacidades mentales que se fortalecen con la práctica y el constante desempeño en un área específica o varias áreas. Dichas capacidades mentales son las que te servirán como herramientas necesarias para sobresalir en todo lo que decidas realizar. Ten claro que no te servirá de nada tener el conocimiento teórico si no realizas correctamente su aplicación, pues el ser humano competente es quien responde a la aplicación práctica de todo su conocimiento en pro de solucionar el problema o los problemas que se le presenten

"La vocación es expresión de la personalidad"

El sicólogo John Holland en particular, desarrolló una teoría que basa el éxito de la elección profesional/ocupacional en los factores de la personalidad. Así pues, Holland define seis tipos de personalidad 3, que corresponden a los diferentes ambientes de trabajo:

Realista: son personas que prefieren las actividades físicas que requieran de habilidad, fortaleza y coordinación. Les gusta trabajar con sus manos y por lo general disfrutan de las actividades que se realizan en exteriores en contacto con la naturaleza. Suelen desempeñarse como granjeros, veterinarios, mecánicos, jardineros, etc.

Artístico: son personas que se hallan a gusto expresando ideas y sentimientos a través de poemas, pintura, fotografía, escultura, escritura creativa y movimientos físicos. Optan por actividades que no sean sistemáticas, sino que permitan la expresión creativa.

Social: es su mayor deseo servir y ayudar a los demás. Son personas que se sienten satisfechas desempeñándose en áreas como la enseñanza, consultoría, asistencia y labores informativas.

Emprendedor: son individuos a los que les gusta persuadir, supervisar y guiar a otras personas hacia metas comunes, de la misma manera que disfrutan Y sacan provecho de sus capacidades verbales para vender una idea o producto.

Convencional: este tipo de personas gozan de las actividades que les permiten organizar información, cuidar los detalles y probar resultados para verificar su exactitud.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSARIENSE DEL NORTE

ACTIVIDAD

1. De las descripciones de personalidades anteriormente realizadas, ¿En cuál o cuáles te ubicarías?, por qué?

2. ¿Cuál es la profesión que siempre quisiste alcanzar?

3. Responde verdadero o falso según corresponda:

A) El cerebro hace que los adolescentes no piensen mucho las cosas y actúen impulsivamente de acuerdo a la emoción, o piensen bastante antes de actuar impulsivamente. ¿Verdadero o falso?

B) Los adolescentes son más propensos a tomar riesgos cuando sus amigos están con ellos. ¿Verdadero o falso?

C) Nuestro cerebro está completamente desarrollado y maduro cuando cumplimos los 18 años. ¿Verdadero o falso?

4. Uno de los factores que influyen en la personalidad son los valores intelectuales como:

A) Odio, inmoralidad y discriminación

B) Sarcasmo, egoísmo y orgullo

C) Sabiduría, razonamiento y memoria

D) Todas las anteriores

5. Escribe a continuación 5 aspectos que te gusten y 5 aspectos que te disgusten con respecto a los ámbitos intelectuales y de tu personalidad.